ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS AUSTRODISETI CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Cuenca a los 20 días del mes de marzo del 2018, a las 11 horas, en la oficina de Sra. Mayra Wilches, ubicada en la Av. De las Américas 22-121 y Gran Colombia, se instala la Sesión de Junta General de Socios, con la asistencia de la Señorita Bertha Wilches, y la Sra. Mayra Wilches en calidad de Liquidador Principal de la Compañía, los mismos que representan el 100% de capital social, convocados el 10 de marzo del año en curso, conforme los estatutos de la Compañía, resuelven constituirse en Sesión ordinaria de socios, y actúa como secretaria AD-hoc la Srta. Diana Galán; para lo cual previamente acuerdan aprobar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar los Balances del año 2017
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Liquidación del año 2017
- 3.- Temas puntuales para la Disolución de la Empresa.

Siendo las 11:15 horas, luego de instalada la sesión toma la palabra la Sra. Mayra Wilches, en calidad de Liquidadora Principal de la Compañía, da a conocer el informe donde explica las gestiones realizadas en este período 2017 y los resultados a los Estados Financieros de la Compañía para su aprobación.

Dando a conocer los Estado Financieros en una impresión para cada Socio, donde refleja la situación del año 2017, la misma que da como resultados de saldos de cuentas de Activos y Pasivos.

Como segundo punto se aprobó proceder a la Liquidación de la Empresa, solicitud que fue presentada y aprobada por la Súper Intendencia de Compañías con Resolución No. SCVS.IRC.17.0153

Situación que es muy clara para los Socios, que en este año se toma decisiones puntuales, como es el caso de no seguir con el giro del negocio, por falta de liquidez de la empresa, y en éste año 2017 al igual que en el 2016, las socias procedieron a vender todos sus activos para pagar todos sus compromisos con

Proveedores, Trabajadores y Bancos, encontrándose la Empresa en proceso de disolución.

Una vez concluido la orden del día se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, se da lectura a la misma y se aprueba, firmando como constancia los Socios y la Srta. Secretaria AD-hoc.

Mayra/Wilches Chica

LIQUIDADOR PRINCIPAL

Bertha Wilches Chica

SOCIO

Diana Galan Diana Galan

Secretaria AD-hoc

CERTIFICACION

Certifico que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el libro de actas de sesiones de la Junta General de la Compañía.

Diana Galán

Secretaria AD-hoc.